



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 14 de marzo de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Contratados Doctores, publicada en el BOJA de fecha de 24 de marzo de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 6/32/23 adscrita al área de conocimiento Ingeniería Química del Departamento Ingeniería Química.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza 6/32/23, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora. Teniendo en cuenta que la citada plaza 6/32/23 ha sido convocada con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, al contrato que formalice el adjudicatario le resultarán de aplicación las normas específicas de la figura contractual de profesorado contratado doctor recogidas en la LOU.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Si el adjudicatario no formaliza el contrato en el plazo que se le otorgue por parte del Servicio de Gestión de Personal Docente, se entenderá que renuncia al mismo.

El contrato tendrá como fecha de inicio de efectos, el último de los 10 días hábiles indicados en el párrafo anterior.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, según lo Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a fecha de la firma
 EL RECTOR
 P.D.(por resolución 22-1-2021)
 LA VICERRECTORA DE PERSONAL
 DOCENTE E INVESTIGADOR
 M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	NUsJ1zJ05ybr79MxCofpvQ==	Fecha	07/07/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NUsJ1zJ05ybr79MxCofpvQ%3D%3D			

Código Seguro de verificación: NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	07/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI	PÁGINA	1/3
 NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 11

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA QUÍMICA	
DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Química General / Operaciones Básicas (Grado en Ingeniería Química Industrial). Perfil investigador: Sinterización Reactiva de electrocerámicas mediante la metodología FLASH		
RESOLUCIÓN RECTORAL 14 de marzo de 2023	B.O.J.A. 24 de marzo de 2023	Nº DE LA PLAZA 6/32/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Gil González Eva	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-b876-8c07-585b-4c1e-a7de-d60b-9f6e-202c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00035679920

CSV

GEISER-b876-8c07-585b-4c1e-a7de-d60b-9f6e-202c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/06/2023 09:16:26 Horario peninsular



GEISER-b876-8c07-585b-4c1e-a7de-d60b-9f6e-202c

Código Seguro de verificación: NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	07/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI	PÁGINA	2/3



NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 11

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : EVA GIL GONZÁLEZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:30 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 02 de junio de 2023

Presidente/a,

Fdo.: Antonio Francisco Guerrero Conejo

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Cecilio Carrera Sánchez

Vocal primero/a,

Fdo.: Alejandro Varez Álvarez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Julia de la Fuente Feria

Vocal tercero/a,

Fdo.: Manuela Sebastiana Ruiz Domínguez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-b876-8c07-585b-4c1e-a7de-d60b-9f6e-202c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00035679920

CSV

GEISER-b876-8c07-585b-4c1e-a7de-d60b-9f6e-202c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/06/2023 09:16:26 Horario peninsular



GEISER-b876-8c07-585b-4c1e-a7de-d60b-9f6e-202c

Código Seguro de verificación: NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	07/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI	PÁGINA	3/3



NtRyyL7aUnj85Tm/ho+e2PgzeO93FuHI